

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UNIADVENTURES S. A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 20 de abril del 2017, siendo las 14h00, en el inmueble ubicado en la calle Felipe Rinaldi N32-92 y Alejandro Labaka, con la presencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de UNIADVENTURES S. A., se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la misma que se instala con la aceptación unánime de los asistentes sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital social que representan son los siguientes

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES	VOTOS
JULIO BAYARDO ACUÑA SERRANO	790,00	
CRUZ ESTHELA VIZCAINO CAICEDO	10,00	
TOTAL	800,00	

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de \$1.00 (Un dólar 00/100), de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidenta de la Junta la señora VERONICA CAROLINA MENDEZ VIZCAINO, y como secretario el señor JULIO BAYARDO ACUÑA SERRANO en calidad de Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, establecido en el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2016.

3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016.

A continuación los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice toda la documentación y tramites que fueran necesarios para la ejecución de las decisiones tomadas por esta junta.

Para concluir, el señor presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en total acuerdo por cada uno de los presentes. Se da por finalizada la Junta de Accionistas a las 15h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben en acta los accionistas, el presidente el secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sra. Carolina Méndez Vizcaíno
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Julio Acuña Serrano
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Cruz Vizcaíno Caicedo
ACCIONISTA